



## DECRETO DE ALCALDÍA

Atendidas las atribuciones que me confiere la legislación vigente y lo dispuesto en las normas reguladoras del proceso selectivo extraordinario para la ampliación de la bolsa de servicios básicos y de mantenimiento del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán en la ocupación de **PEÓN DE ALBAÑILERÍA**, conforme a las bases reguladoras de fecha 6 de febrero de 2020 para esta ocupación, aprobadas con fecha 03/11/2020, y una vez concluido el plazo de subsanación de defectos y presentación de reclamaciones al listado provisional,

### RESUELVO:

**Primero.-** Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas de la ocupación **PEÓN ALBAÑILERÍA**, conforme a lo dispuesto en las bases 3 y 5.6 de las bases reguladoras del procedimiento, siendo la siguiente:

	APELLIDOS Y NOMBRE	ESTADO	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	ALFONSO RODRÍGUEZ, DOMINGO	ADMITIDO	
2	ÁLVAREZ BARBOSA, JAVIER	ADMITIDO	
3	ÁLVAREZ BARBOSA, JOSÉ	ADMITIDO	
4	ÁLVAREZ GÓMEZ, FERNANDO	ADMITIDO	
5	ÁLVAREZ RUBIO, GONZALO	ADMITIDO	
6	ANTONIO FERNÁNDEZ, RAFAEL	ADMITIDO	
7	BARBA MIGUELA, GASPAR	ADMITIDO	
8	BARRANCO FERNÁNDEZ, DAVID	ADMITIDO	
9	CUARESMA GONZÁLEZ, FRANCISCO ENRIQUE	ADMITIDO	
10	CUSTODIO MORÓN, JUAN JESÚS	EXCLUIDO	2 Y 3
11	DÍAZ PÉREZ, JOSÉ	ADMITIDO	
12	DOMÍNGUEZ BUENO, ALEJO	ADMITIDO	
13	DOMÍNGUEZ LIMÓN, JOSÉ MANUEL	ADMITIDO	
14	FERNÁNDEZ MARTÍN, JUAN DE LA PEÑA	ADMITIDO	
15	FERNÁNDEZ PACHECO, GONZALO	ADMITIDO	
16	GÓMEZ BARBOSA, CATALINO	ADMITIDO	
17	GÓMEZ GÓMEZ, SEBASTIÁN	ADMITIDO	
18	GÓMEZ JOAQUÍN, MIGUEL ÁNGEL	ADMITIDO	
19	GONZAGA HERNÁNDEZ, JONATAN	ADMITIDO	
20	GONZÁLEZ PÉREZ, SEBASTIÁN	ADMITIDO	
21	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, JUAN	ADMITIDO	
22	HERNÁNDEZ BARBOSA, FRANCISCO ALFONSO	EXCLUIDO	2
23	HORTA MÁRQUEZ, ANTONIO	ADMITIDO	
24	LÓPEZ BARBA, MARIO	ADMITIDO	
25	LÓPEZ MORANO, ANTONIO DE LA PEÑA	ADMITIDO	

Código Seguro de Verificación	IV7HSDTTZ5V377FZUUVTJ4TD6A	Fecha	16/02/2021 10:00:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO BELTRAN MORA		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7HSDTTZ5V377FZUUVTJ4TD6A">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7HSDTTZ5V377FZUUVTJ4TD6A</a>	Página	1/4





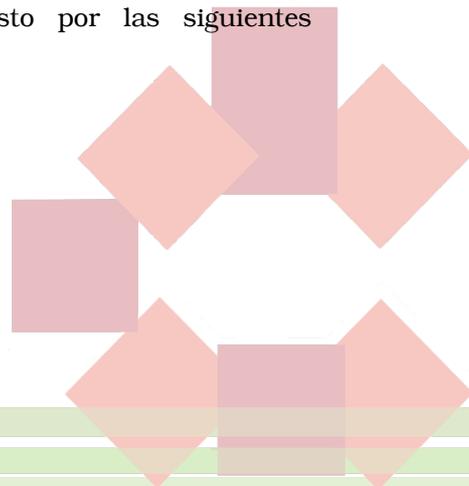
26	MÁRQUEZ DÍAZ, FERNANDO	ADMITIDO	
27	MÁRQUEZ MORA, JOSÉ MARÍA	ADMITIDO	
28	MARTÍN MONTERDE, MIGUEL	ADMITIDO	
29	MARTÍNEZ AMADOR, CARMEN	EXCLUIDA	2
30	MARTÍNEZ CAMPOS, MIGUEL	EXCLUIDO	3
31	MARTÍNEZ JIMÉNEZ, FRANCISCO	EXCLUIDO	2
32	MARTÍNEZ JIMÉNEZ, ROMÁN	EXCLUIDO	2
33	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, JOSÉ	ADMITIDO	
34	MIGUELA MIGUELA, JOSÉ MARÍA	ADMITIDO	
35	MONTADO LÓPEZ, ALONSO	ADMITIDO	
36	MORA PONCE, BENITO	ADMITIDO	
37	MORENO PÉREZ, DAVID	ADMITIDO	
38	ORTA LÓPEZ, JUAN JOSÉ	ADMITIDO	
39	PACHECO BORRERO, JERÓNIMO	ADMITIDO	
40	PARREIRA MORA, ANTONIA	ADMITIDA	
41	PONCE ALVEZ, JOSÉ	ADMITIDO	
42	PONCE MORA, FRANCISCO	ADMITIDO	
43	REYES ALMANSA, JOSÉ CARLOS	EXCLUIDO	2
44	RODRÍGUEZ PONCE, SEBASTIÁN	ADMITIDO	
45	VALVERDE ARENAS, LUIS	ADMITIDO	
46	VICENTE SILVESTRE, ÁNGEL	ESTÁ EN LA BOLSA	

Causa/s de exclusión:

1. No presentar Documento Nacional de Identidad
2. No acreditar estar en posesión del título de Graduado en ESO, o equivalente.
3. No acredita poseer formación específica en Prevención de Riesgos Laborales de al menos 20 horas (TPC).

**Segundo.-** De conformidad con la base sexta de las Bases Regulatorias, se fija la composición del Tribunal Calificador, compuesto por las siguientes personas:

Presidente: Román Carrasco Pérez.  
Vocal: Antonio Martín Álvarez.  
Secretaria: Inmaculada González Morón.  
Suplente: Manuel Jesús Borrero Pedrero.  
Asesor: Juan Antonio Regalado Romero.



Código Seguro de Verificación	IV7HSDTTZ5V377FZUUVTJ4TD6A	Fecha	16/02/2021 10:00:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO BELTRAN MORA		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7HSDTTZ5V377FZUUVTJ4TD6A">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7HSDTTZ5V377FZUUVTJ4TD6A</a>	Página	2/4





**Tercero.-** Convocar a las personas aspirantes admitidas, **que deberán acudir provistas de lápiz de albañil y metro rígido**, a la realización de la prueba selectiva que se celebrará en la Escuela de Empresas, situada en la Carretera de Paymogo, el día 23 de febrero de 2021, en el horario indicado a continuación:

	APELLIDOS Y NOMBRE	HORA
1	ALFONSO RODRÍGUEZ, DOMINGO	9'00
2	ÁLVAREZ BARBOSA, JAVIER	
3	ÁLVAREZ BARBOSA, JOSÉ	
4	ÁLVAREZ GÓMEZ, FERNANDO	
5	ÁLVAREZ RUBIO, GONZALO	
6	ANTONIO FERNÁNDEZ, RAFAEL	09'30
7	BARBA MIGUELA, GASPAR	
8	BARRANCO FERNÁNDEZ, DAVID	
9	CUARESMA GONZÁLEZ, FRANCISCO ENRIQUE	
10	DÍAZ PÉREZ, JOSÉ	10'00
11	DOMÍNGUEZ BUENO, ALEJO	
12	DOMÍNGUEZ LIMÓN, JOSÉ MANUEL	
13	FERNÁNDEZ MARTÍN, JUAN DE LA PEÑA	
14	GÓMEZ BARBOSA, CATALINO	
15	GÓMEZ GÓMEZ, SEBASTIÁN	10'30
16	GÓMEZ JOAQUÍN, MIGUEL ÁNGEL	
17	GONZAGA HERNÁNDEZ, JONATAN	
18	GONZÁLEZ PÉREZ, SEBASTIÁN	
19	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, JUAN	
20	HORTA MÁRQUEZ, ANTONIO	11'00
21	LÓPEZ BARBA, MARIO	
22	LÓPEZ MORANO, ANTONIO DE LA PEÑA	
23	MÁRQUEZ DÍAZ, FERNANDO	
24	MÁRQUEZ MORA, JOSÉ MARÍA	
25	MARTÍN MONTERDE, MIGUEL	11'30
26	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, JOSÉ	
27	MIGUELA MIGUELA, JOSÉ MARÍA	
28	MONTADO LÓPEZ, ALONSO	
29	MORA PONCE, BENITO	
30	MORENO PÉREZ, DAVID	12'00
31	ORTA LÓPEZ, JUAN JOSÉ	
32	PACHECO BORRERO, JERÓNIMO	
33	PARREIRA MORA, ANTONIA	12'30
34	PONCE ALVEZ, JOSÉ	
35	PONCE MORA, FRANCISCO	
36	RODRÍGUEZ PONCE, SEBASTIÁN	12'30
37	VALVERDE ARENAS, LUIS	
38	FERNÁNDEZ PACHECO, GONZALO	

**AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMÁN**  
Calle Serpa nº 32 -- Telf. 959 389 059 -- Fax 959 389 576 -- ayuntamiento@puebladeguzman.es -- www.puebladeguzman.es -- Ayuntamiento de Puebla de Guzmán

Código Seguro de Verificación	IV7HSDTTZ5V377FZUUVTJ4TD6A	Fecha	16/02/2021 10:00:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO BELTRAN MORA		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7HSDTTZ5V377FZUUVTJ4TD6A">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7HSDTTZ5V377FZUUVTJ4TD6A</a>	Página	3/4





**Cuarto.-** Aquéllas personas que por causa justificada no puedan acudir a la realización de la prueba selectiva en la fecha y hora convocada, deberán de comunicarlo al Ayuntamiento hasta el día 19 de febrero de 2021, a las 14'00 horas, a través de uno de los siguientes medios:

1. Por correo electrónico, a [administracionintervencion@puebladeguzman.es](mailto:administracionintervencion@puebladeguzman.es), indicando nombre, apellidos, DNI, ocupación solicitada, causa por la que solicita el cambio y documento acreditativo que justifique el cambio.
2. Presentando solicitud en el Servicio de Atención a la Ciudadanía del Ayuntamiento.

Se entiende por causa/s justificada/s las siguientes:

- Encontrarse trabajando el día y hora convocado/a a la prueba.
- Tener que acudir a cita médica personal.
- Concurrencia con exámenes de titulaciones regladas.
- Causa de fuerza mayor.

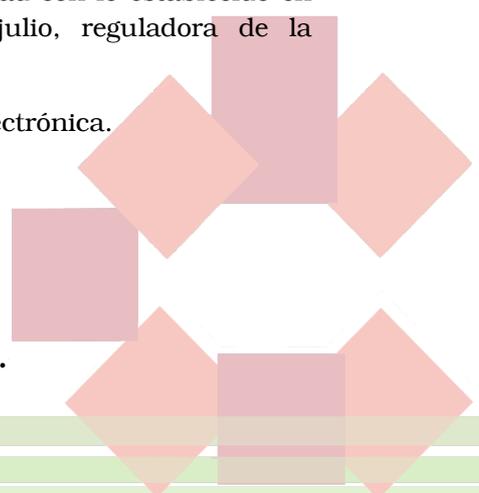
Se convocará a todas las personas que lo soliciten, y puedan acreditar encontrarse en alguno de los supuestos de causa justificada, a la realización de la prueba selectiva que se publicará debidamente en la página web y tablón de anuncios del Ayuntamiento. La prueba se realizará en horario de tarde.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huelva, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Puebla de Guzmán a fecha de firma electrónica.

**EL ALCALDE-PRESIDENTE**

**Fdo.- Antonio Beltrán Mora.**



Código Seguro de Verificación	IV7HSDTTZ5V377FZUUVJT4TD6A	Fecha	16/02/2021 10:00:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO BELTRAN MORA		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7HSDTTZ5V377FZUUVJT4TD6A">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7HSDTTZ5V377FZUUVJT4TD6A</a>	Página	4/4

